

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3550** *PICK PACK, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ESTMODUS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
ASSUMES INVESTMENTS, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas y Socios de Pick Pack, Sociedad Anónima Unipersonal (Sociedad absorbente), Estmodus, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad absorbida) y Assumes Investments, Sociedad Limitada (Sociedad absorbida), celebradas en fecha 30 de junio de 2020, aprobaron, por unanimidad, la Fusión consistente en la absorción por parte de Pick Pack, Sociedad Anónima Unipersonal, de la sociedad Assumes Investments, Sociedad Limitada, titular de forma directa de todas las participaciones sociales de la sociedad absorbente, y de la sociedad íntegramente participada por la absorbente, Estmodus, Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de las Sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, de cada una de las Sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Madrid, 10 de julio de 2020.- El Administrador, Riccardo Sillari.

ID: A200029443-1